

Otoniel Ahumada Bolívar
Abogado Titulado Universidad del Atlántico.
Calle 76 A 1 N° 13 D – 22 Barrio Villa Angelita – Soledad (Atlco).
Tel. 3103692547. Email: otoahumada@hotmail.com y otoahumada01@gmail.com

=====

Señor

JUEZ QUINTO (5) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

Email: ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF : PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTIA POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE DANIEL DE LA HOZ RINCON Y OTROS CONTRA DARIO FLOREZ BURITACA, ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

RAD : 2021-00129 - 00

ASUNTO : SOLICITO FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART 372 Y 373 DEL CGP. YA QUE SE REALIZO CONTROL DE LEGALIDAD Y LA APODERADA DE MARIA CUEVAS GONZALEZ ACLARO EL REQUERIMIENTO DE SU DESPACHO.

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR, varón y mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pide de mi correspondiente firma, con personería jurídica reconocida dentro del proceso, en mi condición de apoderado de los señores **DANIEL ANTONIO DE LA HOZ RINCON Y OTROS**, con el presente, me permito solicitarle se sirva **FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART 372 Y 373 DEL CGP. YA QUE SU DESPACHO REALIZO CONTROL DE LEGALIDAD mediante auto notificado por estado del 5 de Febrero de 2025 y LA APODERADA DE MARIA CUEVAS GONZALEZ ACLARO EL REQUERIMIENTO DE SU DESPACHO.**

Teniendo en cuenta que no existen mas saneamientos pendientes pro parte del despacho ni de las partes lo procedente seria **FIJAR FECHA PARA LLEVAR A CABO** la audiencia de la que tratan el art. 372 y 373 del CGP.

Del señor Juez, muy Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO. (Ley 2213 de 2022, ley 527 de 1999).

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR.

C.C. 8.511.256 Expedida en Suan (Atlco).

T.P. 131.295 del C.S.J.